



UDSA

Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Jesús Enrique Domínguez García

Nombre del tema: Unidad I

Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética I

Nombre del profesor: Luisa Bethel López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2°

UNIDAD I Aspectos Generales de la Bioética

1.4 La dignidad de la persona

Un individuo siente respeto por sí mismo y se valora mismo tiempo que es respetado y valorado Implica la necesidad de que todos los seres humanos sean tratados en un pie de igualdad y que puedan gozar de los derechos fundamentales

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
- El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)
- Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos (2005)

1.5 Diferencia entre dignidad ontológica y dignidad moral

Dignidad ontológica; radica en su ser y no en su obrar.

Dignidad moral; La dignidad del obrar es la dignidad ética y se refiere a la naturaleza de nuestros actos

1.6 La ética y la moral

ÉTICA

- REGLAS
- COGIGOS

COMPORTAMINETOS DE LAS PERSONAS

MORAL

- COSTUMBRES
- NORMAS
- VALORES

1.7 Los valores universales

Normas de convivencia validas durante un corto periodo de tiempo y época determinada

1.8 Los derechos humanos

Son indivisibles, interdependientes, inalienables y universales.